



PRIMERAS DISPOSICIONES DEL JEFE DE LA REVOLUCIÓN

EL día 21 del mismo mes de Febrero, después de haberse expedido la circular que motivó las anteriores consideraciones, el Sr. Carranza convocó a una junta en el Palacio del Gobierno de Saltillo, Coahuila, a los banqueros de aquella ciudad, a algunos comerciantes, a determinado número de hombres pudientes, con el especial propósito de hacerles saber que era una imperiosa necesidad, un deber legal, sostener con las armas en la mano las Instituciones; pues que suponía que todos estaban enterados de los desastrosos acontecimientos ocurridos en la capital de la República, y que al efecto, desde la noche del 18 de ese mes, él, cumpliendo con su deber, y como Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, había desconocido a Huerta y se proponía restablecer el orden constitucional en la República Mexicana, para lo que sería indudablemente necesario hacer una guerra civil tan intensa como las circunstancias lo exigieran; que por lo tanto, y para organizar militarmente los movimientos necesarios, debía ultimar con ellos el préstamo tan debatido desde hacía algunos días, y con apoyo en el decreto número 1.487 del 17 del mismo mes de Febrero, que a la letra dice:

«*Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes, sabed:*

«Que el Congreso del mismo ha decretado lo siguiente:

»El XXII Congreso Constitucional del Estado Libre, Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

Número 1.487

«Artículo 1.º Se faculta al Ejecutivo del Estado para que contrate un empréstito fraccionado o en conjunto, hasta de trescientos mil pesos, en las mejores condiciones de pago e intereses que las circunstancias se lo permitan.

»Artículo 2.º El Ejecutivo del Estado dará cuenta en el próximo período de sesiones ordinarias del Congreso, del uso que hubiere hecho de la autorización que se le concede en el artículo anterior.

»Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado, en Saltillo, a los 17 días del mes de Febrero de 1913. El Presidente, *A. Barrera*. — Primer secretario, *J. Sánchez Herrera*. — Segundo secretario, *Gabriel Calzada*. — D. S.»

»Imprímase, comuníquese y obsérvese. — Saltillo, 18 de Febrero de 1913. — V. CARRANZA. — E. GARZA PEREZ, secretario.»

La cantidad a que había de montar el préstamo y las discusiones que el Gobernador tuvo con los representantes en Saltillo del Banco Nacional de México, el de Coahuila, el de Nuevo León y la casa de Guillermo Purcell y Compañía, se prolongaron hasta el día 3 de Marzo, para formular condiciones en definitiva, por setenta y cinco mil pesos, pagaderos a seis meses, y al ocho por ciento anual, pudiendo refrendar los documentos respectivos, por otros seis meses más, en

iguales condiciones, y dividiéndose los setenta y cinco mil pesos, para hacer el préstamo independientemente, cada una de las casas mencionadas, en la forma siguiente:

El Banco Nacional de México, Sucursal en Saltillo, prestaría.	\$ 25.000,00
El Banco de Coahuila, de la ciudad de Saltillo.	25.000,00
El Banco de Nuevo León, Sucursal en Saltillo.	12.500,00
La casa de Guillermo Purcell y Compañía.	12.500,00
TOTAL.	<u>\$ 75.000,00</u>

El Gobernador giró la siguiente comunicación a la Tesorería General del Estado de Coahuila:

Un sello que dice: «República Mexicana. — Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza». — «El Gobierno de mi cargo, de acuerdo con el decreto núm. 1.487, fechado el 17 de Febrero de 1913, dado por la Legislatura del Estado, en que se le autoriza para contratar empréstito hasta por la suma de \$ 300.000,00, ha conseguido, con los representantes del Banco de Coahuila y algunas otras instituciones y casas de crédito de esa plaza de Saltillo, obtener de ellos mismos un empréstito de setenta y cinco mil pesos, por cuyo motivo este Gobierno de mi cargo autoriza a esa Tesorería General para que reciba la suma referida y otorgue las constancias de recibo correspondientes, separadamente, por las cantidades que faciliten cada una de esas casas de crédito. Al otorgar esa Tesorería General los recibos, tendrá cuidado de expresar en su texto que el Estado pagará las cantidades facilitadas, dentro del plazo de seis meses, prorrogables por otros seis meses más, reconociendo el interés del ocho por ciento anual, hasta que se verifique el pago. *Libertad y Cons-*

titución. — Arteaga (Coahuila), Marzo 2 de 1913. — *V. Carranza.* — (Rúbrica.) — *A la Tesorería General del Estado,* a cargo del señor contador D. Gustavo Villarreal. — Saltillo.

»Saltillo (Coahuila), a 3 de Marzo de 1913. — El oficial primero contador, encargado de la Tesorería General, *Gustavo Villarreal.* — (Rúbrica.)»

Y la Tesorería, por su parte, y en cumplimiento a la anterior comunicación, otorgó, como se le mandó, los pagarés respectivos, del siguiente tenor:

«*La Tesorería General del Estado ha recibido, a su entera satisfacción, de los señores la suma de en calidad de préstamo reintegrable, que se ha contratado con dichos señores, por el C. Gobernador del Estado, y la misma Tesorería General pagará a los señores referidos, o a su orden, la suma expresada, a seis meses de plazo, con los intereses a razón del 8 (ocho) por ciento anual, pudiendo prorrogarse este pagaré hasta por otros seis meses más.*

»Esta Tesorería ha recibido la mencionada cantidad, en virtud de la orden del señor Gobernador, D. Venustiano Carranza, cuyo texto es como sigue:»

El tesorero insertó en seguida la comunicación que aparece arriba, y el préstamo se efectuó con un fundamento absolutamente legal, como bien claro puede verse en los archivos del Congreso del Estado de Coahuila. Mientras esto se desarrollaba, del 21 de Febrero al 3 de Marzo, D. Venustiano Carranza, con un número pequeñísimo de gente armada, iba y venía, con frecuencia, de Ramos Arizpe a Saltillo, de Saltillo a Arteaga, y viceversa. Y de improviso, el día 4 de Marzo recibió de México el siguiente mensaje, relativo al préstamo que dejo señalado:

«México, etc. — Señor Gobernador V. Carranza. — Saltillo.

»Sírvese usted informar con qué objeto extrajo cincuenta mil pesos de los Bancos, por no tener conocimiento del hecho este Gobierno. — *Victoriano Huerta.*»

A lo que en seguida contestó el Sr. Carranza:

«Saltillo, etc. — Señor general V. Huerta. — México.

»No he extraído ningún dinero de Bancos a que se refleje; y si así lo hubiere hecho, no es a usted a quien debo darle cuenta. — El Gobernador Constitucional, *V. Carranza.*»

Ya para esa fecha estábamos más organizados militarmente, y podíamos movilizarnos con mayor facilidad; así es que D. Venustiano logró detener el avance de tropas federales de Torreón, Monterrey y otros lugares, a las que todavía no había ordenado terminantemente Huerta, durante catorce días, providencia alguna. Pero ante este telegrama, el usurpador se sintió herido como nunca y burlado por el Gobernador Carranza, que habiéndose hecho disimulado para que Miguel Cárdenas y otros reaccionarios de Saltillo, de lo más añejo del porfirismo, se telegrafiaran con Huerta, con Trucy Aubert, de Torreón, con el general Mier, de Nuevo León, y con otros jefes inmediatos, dieran esperanzas de algún arreglo posible con el Sr. Carranza, para no verse envueltos en una revolución que, principiando en manos de Carranza, difícilmente podría ser sofocada por Victoriano Huerta con todo el Ejército Federal y con los millones de pesos que no hacía un año había dejado Limantour en su retirada a Europa, en las arcas nacionales.

Don Venustiano Carranza pudo detener el avance de tropas federales durante catorce días, con una habilidad extraordinaria, que no será fácil repetir en los anales de nuestra

Historia. Sólo con telegramas, conferencias, pláticas y con polvaredas que mandó hacer con unos cuantos soldados a las órdenes del capitán Jacinto B. Treviño, en el punto llamado Santa María, que es el límite de Coahuila y Nuevo León, para que este polvo, agitando ramajes fuertemente en los caminos públicos y las lomas, hiciera creer al general Blázquez que éramos un número considerable, y sus trenes militares, con elementos de las tres armas, regresaran a Monterrey, con el espanto y la impresión de que nuestros ejércitos eran numerosos, toda vez que grandes nubarrones de polvo cubrían la luz del sol en pleno meridiano.

Hasta llegó a conferenciar D. Venustiano, de Ramos Arizpe a Monclova, con su hermano el coronel Jesús Carranza y el teniente coronel D. Pablo González, manifestándoles que habiéndose arreglado con el Gobierno del Centro, les ordenaba que suspendieran toda operación militar y hostilidad al Gobierno Federal; lo que ya comunicaba oficialmente al Presidente del Congreso Local, que residía en Monclova.

Don Venustiano puso estos mensajes con el objeto de que los telegrafistas, a lo largo de la línea hasta Piedras Negras, se dieran cuenta de ellos, y llegara esta noticia, pasando por territorio americano, hasta la capital de la República, para que Huerta confiara en un arreglo, ganando con esto más tiempo. — Es curioso conocer la contestación de D. Jesús Carranza, quien no adivinaba el pensamiento de su hermano e insistía con D. Pablo González en hacer la Revolución y lo alentaba a «jugar el albur».

Por otra parte, y en los últimos días de Febrero, D. Venustiano mandaba al licenciado Eliseo Arredondo a la capital de la República, diz que a informarle cuál era la verdadera situación de la capital, y cuál la actitud de Victoriano Huerta y los suyos, y este enviado hacía concebir a Huerta algunas esperanzas para entrar en convenios con Carranza.

El día 22 de Febrero, D. Venustiano contestaba un mensaje a Huerta, salíéndose por la tangente, de la siguiente manera:

«Saltillo (Coah.), 22 de Febrero de 1913. — Señor Victoriano Huerta, *Presidente de la República*. — México, D. F.

»Su atento mensaje ayer. Para tratar los asuntos a que me referí en mi mensaje antier, saldrá mañana a esa, en representación de este Gobierno, el señor licenciado Eliseo Arredondo, diputado al Congreso General, y estimo conveniente lo acompañe con el mismo carácter el señor ingeniero Rafael Arizpe y Ramos, que reside en esa capital, y a quien hoy me dirijo con este objeto. Espero que se arreglarán satisfactoriamente los asuntos que los expresados señores tratarán con usted. — El Gobernador Constitucional, *V. Carranza.*»

Al día siguiente por la mañana conferenció del siguiente modo el Gobernador Carranza con el jefe de las fuerzas federales de la región de la Laguna, Trucy Aubert:

«Torreón (Coah.), 23 de Febrero de 1913. — Gobernador del Estado, Sr. V. Carranza. — Saltillo (Coah.).

»Saludo a usted afectuosamente y le ruego dispensarme lo moleste, pues me urge tratar con usted asunto que en breve conocerá. — *F. T. Aubert.*»

Contestación:

«Saltillo (Coah.), 23 de Febrero de 1913. — Señor general F. Trucy Aubert. — Torreón (Coah.).

»Correspondo a su afectuoso saludo, y tan pronto como termine conferencia con cónsul americano, que en estos momentos se presenta, lo atenderé en seguida. — *V. Carranza.*»

«Torreón, Febrero 23-1913. — Gobernador del Estado, Sr. V. Carranza. — Saltillo.

»Con motivo de la renuncia de los CC. Presidente y Vicepresidente de la República, y prisión de los mismos, y con relación al atento telegrama de usted, en el que se sirve indicarme su desconocimiento al Gobierno del Centro, deseo me manifieste su opinión en el nuevo giro que ha tomado la cuestión política. — *F. T. Aubert.*»

Contestación:

«Saltillo (Coah.), 23 Febrero de 1913. — Señor F. T. Aubert. — Torreón (Coah.).

»Ya tengo noticias del atentado que se ha cometido con deponer de su investidura a los CC. Presidente y Vicepresidente de la República, así como con la prisión de los mismos; acto que no puede ser sancionado por el Congreso ni por el Senado, suponiendo se ha ejercido violencia con ambas Cámaras.

»Respecto a mi opinión, manifiesto a usted, así como lo acabo de hacer del conocimiento del cónsul americano en esta capital, que mi actitud desde este momento queda definida ante el mundo entero, y dentro de los límites de la legalidad, como ciudadano y como Gobernador de este Estado, me honro en respetar y hacer respetar la Constitución, protestando enérgicamente contra el usurpador general Victoriano Huerta y los causantes directos Félix Díaz y Mondragón, y demás que lo hayan secundado, así como exigir responsabilidades ante la Patria a todos los que lo ayudan. Juzgo ya inútil todo arreglo y lucharé con todos los buenos ciudadanos, hasta restablecer el orden constitucional de la República, suspendiendo desde luego las Comisiones que formáronse para los Tratados de Paz, que ya no tienen razón de ser. — *V. Carranza.*»

«Torreón, 23 Febrero de 1913. — Señor Gobernador del Estado, V. Carranza. — Saltillo (Coah.).

»Quedo enterado de todo, y sinceramente me permito manifestar a usted, con todo respeto, que como militar estoy sujeto, por mi honor, a la disciplina militar, y como patriota y amigo, siempre estaré a su lado. Pasando a otra cosa, le suplico a usted se sirva informarme si las fuerzas dependientes del Gobierno de su cargo han recibido órdenes de concentración a esa ciudad; pues sin excepción han quedado desguarnecidos todos los puntos de la zona de mi mando, y esas fuerzas están concentradas en Avilez. — *F. T. Aubert.*»

Contestación:

«Saltillo (Coah.), Febrero 23 de 1913. — Señor general F. T. Aubert. — Torreón (Coah.).

»Enterado con satisfacción de su anterior, y respecto a la concentración de fuerzas, ignoro de quién proceda esa orden; y para tratar sobre el mismo asunto, dígame usted con sinceridad qué garantías puede dar a mi hermano Jesús Carranza, para tratar asuntos muy importantes con usted, verificando una conferencia a inmediaciones de Viesca. — *V. Carranza.*»

«Torreón (Coah.), 23 Febrero de 1913. — Señor Gobernador V. Carranza.

»Puede venir mi amigo D. Jesús Carranza al lugar que usted me indica, y le prometo bajo mi palabra de honor que respetaré su vida y le daré cuantas garantías se merece. — Su amigo, *F. T. Aubert.*»

Allí terminó la conferencia del general Trucy Aubert, jefe de las fuerzas federales y de operaciones en el Sur del Estado de Coahuila con el Sr. D. Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional del mismo, sin efectuarse la conferen-

cia con D. Jesús Carranza a Inmediaciones de Viesca, porque este jefe ya había salido con rumbo a Monclova, con objeto de incorporarse al teniente coronel Pablo González, que lo suponía en aquella región.

Excusado es decir que en los días anteriores recibía don Venustiano Carranza gran número de telegramas y de excusativas para unirse al crimen de la Ciudadela. Estos telegramas procedían de los que se llamaban en México y en Coahuila, en todas partes, grandes personajes de la política, que venían informando un Gobierno apolillado por más de treinta y cinco años. Entre estos personajes, el de más relieve político, D. Alberto García Granados, que trataba de conferenciar desde México con el Sr. Carranza, con la esperanza de detener su movimiento revolucionario, según se desprende del telegrama siguiente:

«Saltillo (Coah.), 25 Febrero de 1913. — Señor ingeniero Alberto García Granados. — México, D. F. (Muy urgente.)

»Hasta ahora recibí su atento mensaje del 22 del actual, al cual me refiero. Para coadyuvar al restablecimiento de la paz en la República y solucionar la delicada situación de las relaciones existentes entre el Gobierno Federal y el del Estado, que pudiera originar un conflicto, me permito proponer a usted una conferencia telegráfica para el día y hora que usted se sirva fijar. — El Gobernador, V. Carranza.»

No es cierto que el telegrama, fechado el 22 en México, lo recibiera el Sr. Carranza hasta el 25. Es que había que ganar dos días más, haciéndoles esperar en México la contestación del Gobernador; pues ¡tal vez sería el reconocimiento, y todo marcharía bien! No había que descontentar al Sr. Carranza, ni darle a sospechar el más ligero motivo, hasta después de agotados los recursos pacíficos.

Lo que nos demuestra el mensaje siguiente:

«Saltillo (Coah.), 25 Febrero de 1913. — Señor ingeniero A. G. Granados, secretario Gobernación. — México, D. F.

»Comuníqueme Gobernador Carranza verificará conferencia con usted para solucionar dificultades surgidas. Ruégole (en clave) acepte cuantas condiciones proponga, a reserva explicaciones daréle enviado mío, hoy sale esa; pues urge detener mayor tiempo a Carranza y evitar declárese formal rebelión. — *Miguel Cárdenas.*»

Este telegrama fué remitido, para mayor seguridad, por la vía telegráfica federal y por la del Ferrocarril Nacional. Claro que había que detener a Carranza el mayor tiempo posible, como que D. Miguel Cárdenas es uno de los que probablemente conocen más a fondo el carácter y las convicciones de D. Venustiano; pues él sabía que, principiada la Revolución por Carranza, tendría que ser, como fué, el desastre completo de la reacción y se jugaban su última carta.

Todos metían su cuchara, chicos y grandes, dentro del fuerte partido reaccionario; contribuían aunque fuese con su grano de arena para detener la ola gigantesca que veían venir en su presencia, y hasta el presidente municipal del Ayuntamiento de Saltillo telegrafaba de la siguiente manera a Torreón:

«Saltillo (Coah.), 24 Febrero de 1913. — Señor general F. Trucy Aubert. — Torreón (Coah.).

»Suplícole transmitir siguiente telegrama al señor Presidente:

«Esta tarde me honré telegrafándole a usted la evacuación de esta plaza por el Gobernador Carranza. Inmediatamente dicté disposiciones para conservar orden, lo que hasta ahora he conseguido, ayudado eficazmente por los señores Francisco Arizpe y Ramos, licenciado Praxedis de la Peña, por todo el comercio y clases sociales sin distinción. Señor

Carranza pretendía hoy, desde Ramos Arizpe, en donde está situado, exigir un préstamo de cuarenta mil pesos, que hemos conseguido aplazar. — El presidente municipal, *A. Rodríguez.*»

También la fábula de la mosca nos refiere que ayudaba a romper la tierra a los bueyes uncidos a la coyunda.

Tal era el desconcierto y las cosas de esos días, que hasta un joven, llamado Miguel M. Blázquez, decía en un mensaje lo que sigue:

«Saltillo (Coah.), Febrero 28 de 1913. — General F. T. Aubert. — Torreón (Coah.).

»Atentamente ruégole telegrafiar a mi papá a Monterrey que Carranza abandonó plaza con tres mil hombres, rumbo Monclova, acampando Santa María, y que Andrés Saucedo con sesenta rurales federales guarnece Saltillo. Que no venga sin fuerzas. Mil recuerdos de su amigo, *Miguel M. Blázquez.*»

El general Blázquez, padre del joven mencionado, obediente a las razones expuestas en el telegrama de su hijo, se desprendió de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, con un gran tren militar, conteniendo mil hombres de las tres armas, y llegó a Santa María, para seguir hasta Saltillo a batir al capitán Saucedo, que tenía sesenta hombres en aquella plaza, como lo expresaba el telegrama de su hijo; no atreviéndose a pasar de Santa María, como antes lo expliqué, por la estratagema de Jacinto Treviño, que con ciento veinticinco hombres coronaba los cerros y caminos, y con ramaje verde, arrastrado en la superficie de la tierra, levantaba nubarrones de polvo, que a los ojos del general Blázquez parecíanle las aspas de los molinos de viento cervantinos.